

Adaptación de las asignaturas de Economía a las experiencias recientes de innovación docente

Adaptation of the subjects of Economics at recent experiences in educational innovation

Vázquez Bermúdez, Isabel

González Limón, Myriam

Pazos Casado, Manuel Luis

Departamento de Análisis Económico y Economía Política

Universidad de Sevilla

RESUMEN

La metodología de aprendizaje continuo, como consecuencia de la aplicación del Plan Bolonia, ha supuesto la constante adaptación de los proyectos docentes a la definición de un portfolio de tareas y pruebas periódicas de control que han sido objeto de análisis por los responsables de las asignaturas al final de cada curso, teniendo en cuenta los resultados académicos y la distribución del trabajo del alumnado a lo largo del periodo lectivo.

En este trabajo se muestran los resultados de la experiencia docente en las asignaturas de Economía I y II, de primer curso en el Grado de Turismo, y su evolución a lo largo de los cursos 2012/2013 y 2013/2014, en base a unos cambios provocados por la eliminación de las horas Tutela de Actividades Académicas Dirigidas (T.A.A.D.) en el Plan docente del curso 2013/2014, lo que supuso para el profesorado de la asignatura el reto de sustituir estas actividades de evaluación continua por otras, donde el trabajo del alumnado fuera directamente evaluado en clase.

El análisis permite tener elementos de juicio para seleccionar y definir los sistemas de enseñanza-aprendizaje y evaluación futuros.

ABSTRACT

The methodology of continuous learning, as a result of the implementation of the Bologna Process, has led to the continuous adaptation of educational projects to the definition of a portfolio of tasks and periodic control tests that have been analyzed by the heads of the subjects at end of each course, considering academic results and the distribution of student work throughout the semester.

This paper presents the results of teaching experience in the subjects of *Economics I and II*, for the first year in the Tourism Degree, and its evolution over the course 2013/14 and 2012/13 are shown, based on some changes caused by removal hours of Directed Stewardship Academic Activities (named TAAD) in Course Teaching Plan 2013/14, leading subjects teachers to replace these tasks for other continuous assessment where student work was evaluated directly in class.

The analysis allows get evidence to select and define the future teaching-learning and evaluation systems.

1. Introducción

Desde la conversión del Sistema Universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior, como consecuencia de la Declaración de Bolonia (1999), se ha ido produciendo la adaptación de las titulaciones que componen la oferta académica de cada Universidad a los requerimientos metodológicos de una nueva estrategia docente (García Suárez, 2006).

La conversión de los créditos tradicionales a ECTS¹ supuso la implementación de una serie de herramientas derivadas de las nuevas metodologías para la docencia y los sistemas de evaluación.

La cuantificación del trabajo del alumnado según la descripción de los créditos ECTS ha discurrido paralelamente a una diversificación de las tareas del estudiante y al empleo de nuevas metodologías de enseñanza y evaluación que han transformado los hábitos de aprendizaje. A partir de dicha transformación, es una práctica recurrente la implantación de innovaciones docentes justificadas por la búsqueda de los mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Contexto teórico

La adaptación de la Universidad al denominado Plan Bolonia constituye uno de los cambios más profundos en la metodología de la enseñanza superior en España, que ha supuesto en los últimos años la reforma no sólo de los planes de estudios, conforme al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), sino del propio diseño de los proyectos docentes de las asignaturas, marcados por el cumplimiento de una serie de objetivos estratégicos recogidos por García Suárez (2006), entre los que destacamos el establecimiento de un sistema de créditos identificados como ECTS.

El desarrollo de competencias y la adquisición de nuevas capacidades frente a la mera comprensión y asimilación de conocimientos marcan una de las estrategias de la nueva formación universitaria (Fonseca y Aguaded, 2007). El diseño del portfolio de tareas que giran alrededor del aprendizaje se concretan en base a un amplio abanico de actividades a realizar por el alumnado, entre las que se encuentran la lección magistral, los trabajos en grupo, seminarios y conferencias, debates en clase, prácticas, así como actividades de evaluación. Como afirma De Castro-Camero (2014), "en esta nueva Universidad del siglo XXI, española y europea, que busca formar alumnos a través de la adquisición de competencias, éstas tienen un papel central, pues en torno a ellas se organiza todo el proceso formativo".

El cambio implícito que ha supuesto este replanteamiento de las metodologías docentes en los diferentes colectivos implicados (Colás y De Pablos, 2005; Bernal, 2006) ha incidido fundamentalmente en un nuevo rol del docente como supervisor en un nuevo paradigma del proceso enseñanza-aprendizaje que ahora refuerza el papel del alumnado como eje central de dicho proceso (Bernal, 2006). Estos cambios de rol obligan a definir diversos mecanismos de retroalimentación orientados a la mejora del proceso, a la luz de los diferentes impactos sobre los actores del modelo de aprendizaje bajo este nuevo escenario.

¹ *European Credit Transfer System*. Definido como el volumen, en horas de trabajo requerido al alumno, por cada unidad de crédito asignado a cada asignatura en la que se estructuran los Planes de Estudios de cada Titulación. Véase R. D. 1125/2003 (18-IX-2003).

En este contexto de cambio, adaptación y progreso situamos esta investigación sobre innovación docente, que se basa en nuestra experiencia en la introducción de cambios basculantes entre la práctica de nuevas metodologías docentes, la coordinación de los equipos docentes de las asignaturas y el diseño de procesos de evaluación que cumplan los criterios de calidad establecidos por las Memorias de Verificación de los Planes de Estudios vigentes en la Universidad de Sevilla.

El diseño curricular de las asignaturas debe incluir, como afirma Bernal (2006), varias fases:

- a) Identificación y análisis del contexto, teniendo en cuenta los alumnos, el curso y la titulación,
- b) Selección de objetivos y contenidos, en función de las competencias a desarrollar en los alumnos, basado en una transferencia progresiva de la responsabilidad y control del aprendizaje del profesor al estudiante
- c) Estructuración del plan de trabajo de la asignatura, que incluye el diseño de la metodología docente, el catálogo de tareas o actividades, así como el planteamiento de la evaluación.

La evaluación continua, como ya indicaba López (2001), “proporciona al profesor información que le permite intervenir para mejorar y reorientar el proceso de aprendizaje, ya que dispone de una visión de las dificultades y de los progresos de los estudiantes, informar sobre el mismo y, finalmente, calificar el rendimiento del estudiante”. Además, siguiendo a Delgado y Oliver (2006) podemos afirmar que un correcto diseño de la evaluación continua, que incluya una ponderación acumulativa de las distintas pruebas, o bien una prueba final que englobe los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en las actividades anteriores, debería suponer la superación de la asignatura sin necesidad de realizar una prueba de evaluación final.

3. Objetivos

Las asignaturas objeto de estudio en este capítulo son *Economía I* y *Economía II* del Grado en Turismo de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla, durante dos cursos académicos, 2012/2013 y 2013/2014, con el fin de observar si los cambios realizados en las metodologías, sistemas de aprendizaje y sistemas de evaluación implementados producen efectos positivos en los resultados/calificaciones del alumnado y poder extraer conclusiones sobre las fortalezas de la innovación docente introducida.

Ambas son asignaturas del primer curso del Grado. Se imparten *Economía I* en el primer cuatrimestre y *Economía II* en el segundo cuatrimestre.

Uno de los propósitos de los sistemas de aprendizaje y de evaluación utilizados en los cursos citados es incentivar el esfuerzo continuado a lo largo del cuatrimestre, lo que consideramos esencial para la correcta asimilación de la materia, y evitar los ritmos irregulares de estudio y la concentración de la carga de trabajo por parte del alumnado en las últimas semanas del curso.

Se pretende que la distribución de horas de trabajo del alumnado se aproxime a una media de 10h semanales (línea discontinua del Gráfico 1) y se aleje del esfuerzo no uniforme y descompensado en el tiempo (representado por la línea continua del Gráfico 1) como práctica muy habitual contrastada por nuestra experiencia docente.

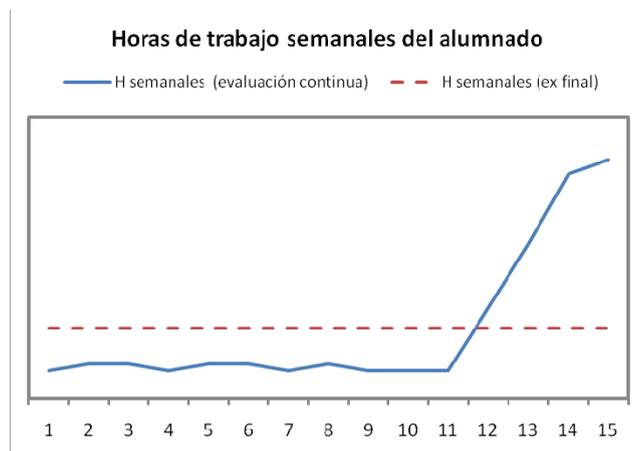


Grafico 1. Distribución semanal de horas de trabajo del alumnado
Fuente: elaboración propia

Para el estudio, tras la referencia a la metodología docente utilizada en estos cursos, se expondrán, en primer lugar, los sistemas de enseñanza y evaluación vigentes en el curso 2012/2013 y, en segundo lugar, los vigentes en el curso 2013/2014. Para finalizar, se recogerán y valorarán los resultados obtenidos por el alumnado que son tenidos en cuenta para la obtención de las conclusiones que nos llevarán a seleccionar las metodologías docentes que serán utilizadas en el futuro.

3. Metodología docente

La metodología docente es una parte fundamental de los proyectos docentes de cada asignatura que se elaboran para cada curso académico, formando parte de los mismos.

La metodología que se ha implementado en las clases teóricas de las asignaturas objeto de análisis ha sido predominantemente la clase magistral, apoyadas en un manual de conocimientos teóricos de *Economía aplicada al sector turístico* elaborado expresamente para el alumnado que cursa estas asignaturas y en las presentaciones puestas a disposición del alumnado en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla. En las exposiciones se utilizaba la pizarra en combinación con las nuevas TIC.

Las explicaciones teóricas se complementaban con la propuesta de cuestiones y casos prácticos que el alumnado debía resolver de forma individual y/o en grupo. En los casos-ejemplos, se explicaba el planteamiento y resolución en clase, y se fomentaba la participación de estudiantes que colaboraban en su resolución haciendo uso de la pizarra y con la ayuda del profesor o profesora.

4. Modalidades de enseñanza en las asignaturas de Economía I y II: evolución y adaptación en los cursos 2012/13 y 2013/14.

El diseño de los proyectos docentes de las asignaturas de Economía se ha basado en la posibilidad de elección del alumnado entre dos modalidades de enseñanza-aprendizaje con diferentes sistemas de evaluación. A éstos se les concedía un plazo para la comunicación de su decisión en una ficha, no admitiendo cambios a lo largo del curso en la modalidad elegida.

Las opciones de sistema de evaluación afectaban exclusivamente a la 1ª convocatoria

ordinaria. En las restantes convocatorias del curso la evaluación para todo el alumnado era la correspondiente a un único examen final.

Con la introducción de los nuevos sistemas de evaluación, cada estudiante debía demostrar interés por conseguir los objetivos propuestos en el proyecto docente. Ello se consideraba alcanzable con la asistencia regular a clases y una dedicación de alrededor de diez horas semanales de trabajo durante un cuatrimestre.

4.1 Curso académico 2012/2013: Modalidades de enseñanza y evaluación en las asignaturas Economía I y Economía II

4.1.1. Justificación

La experiencia docente de la Asignatura *Introducción a la Economía*, de primer curso de la ya extinguida Diplomatura de Turismo de la Universidad de Sevilla, fue objeto, tras la participación de la misma en la Experiencia Piloto, de la implantación de los ECTS en los cursos 2004-05 y 2005-06. Sus positivos resultados² permitieron aplicar dicha experiencia en el diseño de los Proyectos Docentes de las asignaturas de Economía de la actual titulación de Grado en Turismo, surgida del RD. 1393/2007 (modificado por el RD. 861/2010) de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el anexo I figuran las competencias básicas que deben garantizarse en las memorias de verificación de los títulos, y por lo tanto, que serán objeto de evaluación en los procesos de renovación de los mismos:

“Se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado (...):

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.”

En el Reglamento de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (2009) se establece (art. 56) que los sistemas de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes incluidos en el programa de la asignatura podrán basarse en algunos de los siguientes elementos:

² Expuestos en González Limón, M. y Vázquez Bermúdez, I. (2006 y 2007)

a) *Actividades de evaluación continua*, que incluyen (art. 58) la participación en las clases lectivas, los trabajos presentados en relación con el contenido de la asignatura o pequeñas pruebas de control periódico de conocimientos, que se realizarán siempre dentro del horario lectivo de la asignatura fijado en su plan de organización docente.

b) *Exámenes, parciales o finales*.

Por otra parte, en el artículo 57 (R.A.D.-2009) se establece que los estudiantes tendrán derecho a optar entre las distintas posibilidades de evaluación que se contemplen en los proyectos docentes.

En los proyectos docentes de las asignaturas Economía I y II del Grado en Turismo, desde el curso 2009/2010, se incluye la opción de evaluación continua como una elección excluyente, que obliga al alumnado a optar por uno de los dos sistemas de evaluación, con un doble objetivo:

1. Motivar al estudiante a tomar decisiones *ex-ante* sobre su nivel de compromiso respecto al trabajo diario.
2. Plantear la oportunidad del examen final como una alternativa excluyente y por lo tanto como una opción de evaluación, no como una segunda oportunidad para el alumnado inconstante.

4.1.2. Alternativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje

En el curso académico 2012/2013, en las asignaturas Economía I y Economía II, se propusieron dos modalidades de enseñanza-aprendizaje con diferentes sistemas de evaluación:

Modalidad A: proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido y evaluación continua.

Modalidad B: autoaprendizaje.

Al alumnado se les concedía un plazo (de un mes aproximadamente) para elegir una opción y comunicarla al profesorado mediante una ficha, no admitiéndose cambios posteriores en la modalidad solicitada. Se entendía esta ficha como el documento-firma de los compromisos contraídos por el alumnado.

Las actividades que se incluyeron en el desarrollo de la Modalidad A (proceso de enseñanza – aprendizaje dirigido y evaluación continua) consistían en:

- a) La participación activa en clase, que formaría parte de la evaluación final.
- b) La presentación, al final de cada tema, de dos ejercicios, que se describen a continuación:

A) Un “mapa conceptual” (o “esquema-resumen”) del mismo que refleje los conocimientos fundamentales adquiridos con su estudio, a desarrollar en un folio.

B) “Aportaciones personales” en relación con el tema. En esta actividad tenían cabida, de manera opcional, cualquiera de las siguientes tareas, a desarrollar en un folio:

- B.1) Ejemplos distintos de los expuestos en clase.
- B.2) Aplicación de la teoría a algún caso concreto.
- B.3) Ampliación de algún epígrafe del tema.
- B.4) Comentario de textos relacionados con el tema.

- B.5) Referencias o comentarios de noticias de prensa.
- B.6) Datos, noticias de actualidad u otras informaciones localizadas relacionada con el tema.
- B.7) Resultado de la búsqueda bibliográfica relacionada con algún epígrafe concreto del tema.
- B.8) Planteamiento de trabajos de posible realización.
- B.9) Planteamiento de alguna cuestión relacionada con el tema cuya respuesta no haya sido expuesta en clase.
- B.10) Elaboración de posibles cuestiones de comprensión de conocimientos con respuestas alternativas.
- B.11) Sugerencias que deban ser consideradas en relación con el contenido del tema o su exposición.
- B.12) Cualquier otra aportación personal en relación con el tema.

Cada estudiante debía exponer y defender ante sus compañeros y compañeras la justificación de su trabajo, las dificultades encontradas en su realización y el resultado de su trabajo cuando ello fuese solicitado por el profesor o la profesora.

- c) Trabajos en grupo (2 a 5 estudiantes), de carácter voluntario.

Los miembros del grupo debían informar a su profesor o profesora del trabajo que deseaban realizar y entregarlo en las fechas fijadas.

Los temas de los trabajos debían permitir al alumnado la aplicación de los conocimientos adquiridos y el desarrollo de sus capacidades de análisis y de crítica. Se basaban en diversos aspectos del contenido de la asignatura, con un perfil muy práctico, que permitiesen una conexión directa con la realidad económica, visible a través de numerosas fuentes de información con diferentes grados de profundidad analítica, desde trabajos científicos a noticias de prensa.

Entre los temas planteados a modo de ejemplo, para la asignatura Economía I, estaban los siguientes:

- a) Búsqueda y selección en prensa de información económica de noticias que contengan proposiciones positivas y normativas. Clasificación razonada de las mismas.
- b) Estimación de curvas de demanda/oferta de determinados bienes y servicios turísticos, y cálculo de sus elasticidades. Efectos de las alteraciones en su precio.
- c) Análisis de los efectos de los desplazamientos de las curvas de oferta y demanda de los bienes y servicios turísticos.
- d) Análisis de las decisiones de la empresa en competencia perfecta en función de sus costes.
- e) Estudio de los mercados turísticos. Conocimiento de los distintos tipos de monopolios y otros mercados de competencia imperfecta y conclusiones sobre el comportamiento de la empresa.

Para la asignatura Economía II, se encontraban los siguientes:

- a) Obtención de datos sobre las macromagnitudes españolas y su evolución (unidades monetarias corrientes y constantes). Efectos sobre el sector turístico.
- b) La inflación en España. Situación actual, evolución y análisis de su origen. Repercusiones sobre el sector turístico.
- c) El desempleo en España. Situación actual, evolución y análisis de su origen. Repercusiones sobre el sector turístico.
- d) El sector público en la economía española. Análisis de los datos. Repercusiones sobre

el sector turístico.

En ambas asignaturas también tenían cabida “otros propuestos por el alumnado”

Cada grupo debía seleccionar uno de los trabajos y realizar las siguientes tareas:

- a) Búsqueda y recopilación de los datos
- b) Análisis y selección de los datos más relevantes.
- c) Consultas a otras fuentes de información (textos, artículos, revistas, actas de congresos...)
- d) Realizar el planteamiento de las cuestiones, buscar argumentos y extraer conclusiones.
- e) Elaborar la presentación del trabajo.
- f) Presentación y discusión con el resto de estudiantes en clase de uno de los trabajos seleccionados.

Todas las tareas serían dirigidas y orientadas por el profesor o la profesora de la asignatura en el aula, en horas de tutorías y a través del correo electrónico.

En el caso de la Modalidad B (autoaprendizaje), las actividades que pudiese realizar el alumnado a lo largo del curso eran voluntarias y no eran objeto de evaluación a lo largo del curso. Evidentemente, a estos estudiantes se les proporcionaba la misma formación presencial que al resto, de la Modalidad A, incluida la posibilidad de presentación de trabajos y participación en pruebas de carácter periódico, pero, en este caso, sin la influencia de estas actividades en la calificación final. La calificación de este alumnado sería exclusivamente la que se derivase del examen final.

El alumnado de cualquiera de las dos modalidades disponía, para ser atendido, del mismo horario de tutorías del profesorado.

4.1.3. Sistemas de evaluación

Los criterios de evaluación de la asignatura se derivaban de los objetivos perseguidos. En ellos, se incluían no sólo los referidos a los contenidos, sino también a los procedimientos, actitudes y valores. La evaluación se derivaba del grado en que cada estudiante hubiera conseguido aproximarse a los objetivos planteados.

Al tener el alumnado opción a dos modalidades de enseñanza-aprendizaje, los sistemas de evaluación aplicados en la primera convocatoria ordinaria fueron diferentes, y los exponemos a continuación en los términos recogidos en la guía-resumen del proyecto docente destinada a estudiantes. En las siguientes convocatorias la calificación para todo el alumnado sería la que correspondía a un único examen, de manera equivalente a la modalidad B, autoaprendizaje.

Modalidad A: proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido y evaluación continua.

El examen final para el alumnado de la modalidad A constaba de dos bloques de 10 cuestiones de test, con respuestas alternativas de las cuales sólo una era correcta, y una pregunta a desarrollar en 20 minutos. Se realizó un examen escrito al final del primer cuatrimestre y una segunda convocatoria en el mes de septiembre.

La valoración de los mapas conceptuales, aportaciones personales y trabajos de grupo se realizó por el/la profesor/a y tenía en cuenta su calidad, presentación y la adecuación a la materia de cada tema.

La suma de la valoración de “Mapas conceptuales” + “Aportaciones personales” +

“Notas de clase” + “trabajos en grupo” nunca podía superar los 20 puntos

Este sistema de evaluación era aplicado exclusivamente en la 1ª convocatoria ordinaria. En las siguientes convocatorias la calificación para todo el alumnado fue la que corresponde a un examen de la modalidad B.

Criterios de evaluación				
Modalidad A				
Puntuación máxima			Observaciones y puntuación total	
Examen	10 Preguntas test	10	Máximo 30 puntos	
	10 Preguntas test	10		
	1 Pregunta a desarrollar	10		
Evaluación continua	Mapas conceptuales	5	No computable con más de 2 mapas sin entregar	Máximo 20 puntos
	Aportaciones personales	5	No computable con más de 2 aportaciones sin entregar	
	Notas clase	10	No computable con más de 2 faltas	
Complemento a la calificación final				
Trabajos en grupo		5	No obligatorio	
Puntuación mínima para superar la asignatura 25 puntos				

Tabla 1. Criterios de evaluación. Modalidad A.

Fuente: Proyectos docentes 2012/2013.

Modalidad B: autoaprendizaje.

El examen final para el alumnado de la modalidad B constaba de dos bloques de 10 cuestiones de test (20 puntos) con respuestas alternativas, de las cuales sólo una era correcta, y tres preguntas a desarrollar cada una de ellas en 20 minutos (30 puntos).

Este sistema de evaluación era aplicado tanto en la 1ª convocatoria ordinaria como en las posteriores.

Criterios de evaluación		
Modalidad B		
		Puntuación máxima
Examen	10 Preguntas test	10
	10 Preguntas test	10
	1 pregunta a desarrollar	10
	1 pregunta a desarrollar	10
	1 pregunta a desarrollar	10
Puntuación mínima para superar la asignatura 25 puntos		

Tabla 2. Criterios de evaluación. Modalidad B.

Fuente: Proyectos docentes 2012/2013.

4.1.4. Consideraciones sobre el modelo de enseñanza-aprendizaje del curso 2012/2013.

El sistema de enseñanza-aprendizaje desarrollado a través de esta metodología docente, utilizada ininterrumpidamente desde el curso 2007/2008 hasta el curso 2012/2013, nos aportó una experiencia de la cuál obtuvimos las siguientes conclusiones:

- a) El plan de trabajo presentado supuso una reducción del papel de la clase magistral en las actividades formativas diseñadas con el objetivo de incentivar la participación activa del alumnado en el proceso de aprendizaje, reduciéndose el número de horas de trabajo dedicadas a la asistencia a clase y preparación de exámenes y aumentando las horas destinadas a elaboración de otras tareas como eran la búsqueda de información, síntesis del contenido de la asignatura y trabajo cooperativo con los compañeros (para el caso de los trabajos en grupo).
- b) La carga de trabajo para el profesorado de la asignatura aumentó considerablemente, a pesar de la reducción del 30 % del número de horas de clase presencial, por las tareas de revisión y calificación de las entregas periódicas del alumnado y el número de consultas en tutorías, tanto en despacho como vía correo electrónico.
- c) Un progresivo aumento del aprendizaje de comportamientos fraudulentos por cierta parte del alumnado al copiar sistemáticamente los mapas conceptuales y resúmenes a entregar, que en ocasiones se elaboran precipitadamente en los descansos inmediatamente anteriores al comienzo de la clase
- d) Una escasa calidad en los trabajos originales del alumnado, que se detecta muy claramente por la escasa capacidad de desarrollo de las ideas propuestas cuando, aleatoriamente, deben exponerlos públicamente ante el resto de estudiantes de la clase.

4.2. Curso académico 2013/2014: Una nueva experiencia docente en las asignaturas Economía I y II.

Las debilidades obtenidas de la experiencia previa suscitaron en el profesorado de las asignaturas la necesidad de plantear una evolución parcial del proyecto docente desde un sistema mixto (evaluación continua + examen final) hacia un sistema de evaluación continua puro, en el que se pudiera obtener el aprobado por curso a la finalización del periodo docente y antes del examen final, quedando éste únicamente como prueba única del alumnado que no optara por la evaluación continua.

La eliminación, en el Plan Docente del curso 2013/2014, de las horas denominadas T.A.A.D.³, que permitían sustituir hasta un máximo de las clases magistrales por actividades formativas fuera del aula bajo la tutela del docente, supuso para el profesorado de la asignatura el reto de sustituir dichas actividades por otras donde el trabajo de cada estudiante fuera directamente evaluado en clase, donde se volvería a impartir la totalidad de los contenidos de manera presencial. El nuevo catálogo de actividades de evaluación consistió en la realización de diferentes pruebas, de tipo test y mediante exposición oral de algún apartado del temario, a lo largo del cuatrimestre. La ponderación de esas pruebas es variable y depende del aumento progresivo de la carga de estudio para el alumnado.

La modalidad de Evaluación Continua, al igual que en el Proyecto Docente anterior, se ofrece

³ Tutela de Actividades Académicas Dirigidas

como alternativa voluntaria a la modalidad de Examen Final, entendida como renuncia a la realización de dicho Examen Final.

La modalidad Examen Final (autoaprendizaje) queda exactamente igual que en el anterior sistema de evaluación (vigente hasta el curso 2012/2013), es decir, la calificación del alumnado es exclusivamente la que se obtiene de un único examen. Este examen consiste en 3 preguntas teórica-prácticas y 20 cuestiones de test del contenido de la asignatura, con una puntuación máxima de 50 puntos, que corresponde a la máxima calificación, y una puntuación mínima de 25 puntos para la superación de la misma.

4.2.1. Modalidades de evaluación en la asignatura Economía I en el curso académico 2013/2014

Las modalidades de evaluación en el curso académico 2013/2014 ofrecidas fueron: Modalidad *Examen Final* y la Modalidad *Evaluación Continua* (opcional).

a) Modalidad Examen Final:

La calificación del alumnado es exclusivamente la que se deriva del examen final. Este examen consiste en 3 preguntas teórica-prácticas y 20 cuestiones de test del contenido de la asignatura. Los criterios de evaluación coinciden con los utilizados (Tabla 2) en la Modalidad B, curso 2012/2013, siendo la valoración de cada una de las 3 pregunta teórico-prácticas de 10 puntos y la valoración de cada pregunta de test +1, si la respuesta es correcta, y -0,25, si es incorrecta.

Supera la asignatura el alumnado que obtiene un mínimo de 25 puntos, es decir una puntuación igual o superior a la mitad de la puntuación máxima que es posible obtener en este examen.

b) Modalidad Evaluación Continua (opcional):

La modalidad de Evaluación Continua se ofrece como alternativa, de inscripción voluntaria, al Examen Final al alumnado de la asignatura y supone la renuncia a la modalidad Examen Final.

En la modalidad de Evaluación Continua el alumnado se somete a varias pruebas que le permitan demostrar que adquiere los conocimientos y desarrolla las competencias previstas en el programa. Realiza un mínimo de dos y un máximo de cuatro pruebas, de las cuales al menos una es oral y otra en formato de test con respuestas alternativas.

La/s prueba/s oral/es se realiza/n haciendo uso de la pizarra, ante un tribunal del que pueden formar parte varios docentes de la asignatura. Se realizan en horario de clase y la asistencia a las mismas es obligatoria para el alumnado inscrito en la modalidad de Evaluación Continua y voluntaria para el alumnado perteneciente a la Modalidad de Examen Final.

La valoración de cada prueba es de 0 a 10. La nota final del alumnado se calcula como media aritmética de las notas obtenidas en cada una de estas pruebas. El alumnado inscrito en esta modalidad de Evaluación Continua que demuestre una participación activa en clase (asistencia participativa, presentación de trabajos voluntarios, trabajos en grupo, actividades propuestas en clase por el profesorado...) puede aumentar la calificación final de 0 a 1 punto, siempre que obtenga como media de las pruebas citadas una nota igual o superior a 4.

4.2.2 Experiencia docente sobre examen oral obligatorio (Economía I - curso 13/14)

Para la realización⁴ del examen oral, se siguió el siguiente procedimiento:

- a) Para establecer el orden de los examinados: cada estudiante tenía un número asignado correlativamente, en orden alfabético, y publicado en el aula. Comenzando por los voluntarios, y continuando por el orden de lista a partir de un número elegido al azar, se llamaba a los estudiantes, que salían a la pizarra para contestar las preguntas formuladas por el tribunal.
- b) Para garantizar la imparcialidad e igualdad de oportunidades entre los estudiantes se elaboró una relación de 73 preguntas que se fueron formulando (tres a cada estudiante como regla general) correlativamente
- c) Cada uno de los dos profesores presentes en las sesiones de exámenes orales puntuó cada pregunta y realizó las observaciones oportunas a la intervención de cada uno de los estudiantes examinados.

Economía I- Grupo 1. Curso 2013/2014. Alumnado participante en evaluación continua. Examen oral. Fecha						
Nº de orden y apellidos		Calificaciones de cada pregunta				Observaciones y comentarios
		Preg1	Preg2	Preg3	Preg4	
X	Apellido Apellido Nombre					
X	Apellido Apellido Nombre					
X	...					
X	...					

Tabla 3. Plantilla de evaluación de examen oral, curso 2013/2014 Alumnado participante en Evaluación Continua.

La calificación de la prueba oral se consensuó entre el profesorado que componía el tribunal de cada aula (sobre el dato objetivo de la media de las calificaciones de ambos y las observaciones).

La participación de más de un docente en la evaluación oral permitía la contrastación y reducía la posible subjetividad de los criterios de calificación aplicados.

En los grupos más numerosos (grupo 1 y 3), dado el alto número de estudiantes que optaron por Evaluación Continua, fue necesario reservar 3 días en cada grupo para la realización de las pruebas orales.

4.2.3 Sistema de evaluación final (de acta) del alumnado de evaluación continua (Economía I – curso 2013/2014)

Finalmente, se realizaron dos pruebas, una tipo test, del contenido total del programa de la asignatura, y un examen oral, ambos de carácter obligatorio.

⁴ Hacemos referencia a los grupos de mañana por ser más elevado el número de estudiantes que participan en la evaluación continua (en torno a 65 por grupo).

El examen tipo test incluía 40 preguntas que fueron puntuadas como sigue:

Respuesta correcta +1

Respuesta incorrecta -0,25

Pregunta sin responder 0

Puntuación total máxima posible del test: 40 puntos (equivalente a calificación 10).

El cálculo de la nota que se reflejaría en actas consistió en:

- a. Calcular la media de las dos notas: nota de oral (sobre 10) y nota de test (sobre 10).
- b. Si esa media es igual o superior a 4, se podía añadir hasta 1 punto (como máximo) por notas de clase.

4.2.4 Adaptación del proyecto docente de Economía II (curso 2013/2014) como resultados de la experiencia del primer cuatrimestre

El número de estudiantes que se adscribieron a la modalidad de evaluación continua fue tan elevado que la realización de las pruebas orales supuso una tarea inabordable para el profesorado, teniendo en cuenta la necesidad de utilizar varias horas de clase presencial -como establece la normativa vigente- para realizar las pruebas orales. Por otra parte, los estudiantes expresaron una muy importante oposición al carácter obligatorio de la prueba oral, que en algunos casos prácticamente los condenaba al suspenso por la escasa preparación del alumnado recién ingresado en la defensa pública de sus conocimientos, no sólo por falta de estudio sino, más bien, por falta de habilidades básicas en este tipo de pruebas. El profesorado de la asignatura debatimos la cuestión decidiendo finalmente:

- a) La supresión del carácter obligatorio del examen oral,
- b) El aumento del número de pruebas a celebrar a lo largo del cuatrimestre, aumentando la ponderación en la nota final a medida que el contenido de los temas a evaluar es mayor.

4.2.5 Sistema de evaluación final (de acta) del alumnado de evaluación continua (Economía II- 2013/2014)

Los exámenes periódicos, tipo test, constan de 10 preguntas, puntuadas con el mismo baremo utilizado en Economía I: Respuesta correcta +1; Respuesta incorrecta -0,25; Pregunta sin responder 0; siendo 10 la puntuación total máxima posible. Se realizan en horario de clase y la asistencia a los mismos es obligatoria para el alumnado adscrito la modalidad de Evaluación Continua y voluntaria para el alumnado adscrito a la Modalidad de Examen Final.

Los contenidos de las pruebas así como las fechas de realización son acordadas por el profesorado de la asignatura y se publican con un mínimo de 7 días naturales de antelación.

Finalmente se realizaron un total de tres pruebas tipo test y un examen oral de carácter voluntario.

El cálculo de la nota final del curso consiste en:

- a) Para los estudiantes que optan por no presentarse al examen oral voluntario, se calcula la media ponderada de las notas de los tres exámenes tipo test, con una valoración doble del último test, que incluye la totalidad de la materia.

$$\text{Calificación total} = (\text{test } 1 \cdot 2 + \text{test } 2 \cdot 2 + \text{test } 3 \cdot 4) / 8.$$

- b) Para los estudiantes que sí se presentan al examen oral voluntario, se calcula la media ponderada de las notas de los tres exámenes tipo test, más el oral, con una valoración

doble del último test, que incluye la totalidad de la materia.

$$\text{Calificación total} = (\text{test } 1 \cdot 2 + \text{test } 2 \cdot 2 + \text{nota oral} \cdot 2 + \text{test } 3 \cdot 4) / 10.$$

- c) Si esa media es igual o superior a 4, la calificación puede verse incrementada, hasta 1 punto como máximo, por “notas de clase” que recogen asistencia participativa, presentación de trabajos voluntarios, trabajos en grupo o realización de actividades propuestas en clase por el profesorado.

5. Resultados

Las opciones de sistema de evaluación se aplicaron exclusivamente en la 1ª convocatoria ordinaria. En las siguientes convocatorias las evaluaciones para todo el alumnado fueron las que correspondían a un examen escrito con preguntas de test y a desarrollar. Como consecuencia, los resultados que vamos a exponer corresponden exclusivamente a la primera convocatoria ordinaria de cada asignatura, comparándolos en dos cursos académicos 2012/2013 y 2013/2014.

5.1 Resultados en la asignatura Economía I del primer cuatrimestre, curso 2012/2013 y 2013/2014

Asignatura	Curso académico 2012/2013				Curso académico 2013/2014			
	Modalidad A		Modalidad B		Modalidad A		Modalidad B	
Economía I	Nº estu- diantes	% s/ Matrícula	Nº estu- diantes	% s/ Matrícula	Nº estu- diantes	% s/ Matrícula	Nº estu- diantes	% s/ Matrícula
Suspensos	102	31,78	24	37,5	52	34,44	119	45,59
Aprobados	179	55,76	9	14,06	69	45,7	76	29,12
Notables	23	7,17	1	1,56	20	13,25	7	2,68
Sobresaliente	4	1,25	0	0	1	0,66	0	0
Total Aptos	206	64,17	10	15,63	90	59,6	83	31,8
Total Presentados	308	95,95	34	53,13	142	94,04	202	77,39
Total matriculados	321	100	64	100	151	100	261	100
NP	13	4,05	30	46,87	9	5,96	59	22,61

Tabla 4. Resultados de la asignatura Economía I curso 2012/2013 y 2013/2014. (Modalidad A - evaluación continua) y Modalidad B (autoaprendizaje - examen final).

Fuente: Elaboración propia sobre calificaciones en primera convocatoria.

Los resultados más notables que muestra la Tabla 4 son los siguientes:

5.1.1. Economía I, curso 2012/2013.

a) En este primer curso académico analizado, el alumnado matriculado en la asignatura de Economía I ascendía a 385 alumnos, de los cuales, 321 (83%) optaron por la Modalidad A, con el nuevo sistema de enseñanza y de evaluación, y sólo 64 (17%) por el sistema de autoaprendizaje, o la que se denominó en dicho curso, Modalidad B, que corresponde al modelo tradicional de examen final. Ya se detecta que son muchos los estudiantes que huyen del examen final único como sistema de evaluación.

b) Los mejores resultados los alcanzaron los estudiantes de la Modalidad A, a través del esfuerzo diario de estudio y trabajo, ascendiendo el total de aptos -aprobados, notables y sobresalientes- casi al 65% y con un mayor nivel de presentación del 96%. En la modalidad B el nivel de presentación es del 53,13% y el porcentaje de aptos es del 15,63%. Ello muestra

que el esfuerzo continuo lleva a alcanzar mejores resultados.

5.1.2. Economía I, curso 2013/2014.

a) En el segundo curso analizado, el número de estudiantes matriculados asciende a 412 de los cuales 151, (el 36,6%), optaron por la evaluación continua y 261 (63,3%) por el examen final. Es muy llamativo cómo el temor a enfrentarse a un examen oral obligatorio apagó el interés de muchos estudiantes por una deseada evaluación continua.

b) Las cifras muestran que en la opción de evaluación continua el nivel de presentación sigue siendo muy alto (94%), y el de aptos sobre los presentados en torno al 60%. En la opción examen final, las cifras son muy inferiores (presentados 77,4%; aptos 31,8%). Los datos, de nuevo, confirman los buenos resultados obtenidos por el alumnado que sigue un inducido ritmo regular de trabajo frente a quienes concentran el esfuerzo en las últimas fechas.

5.1.3. Economía I, comparación de los dos cursos.

a) Se produjo un cambio metodológico: se eliminó la obligación de elaboración y entrega de mapas conceptuales y aportaciones personales, y se introdujo la realización de varios exámenes de test y uno oral obligatorios. A pesar de las diferencias en los resultados del curso anterior, y que éstas fueron puestas en conocimiento del alumnado, el porcentaje de estudiantes que optó por el sistema alternativo al examen final se redujo de forma muy acentuada (36,6% en curso 2013/2014, respecto al 83% en curso 2012/2013). Entendemos que el examen oral previsto y obligatorio no contemplado en el curso anterior, que les provocaba miedo e incertidumbre, por su escasa experiencia al acceder a la Universidad en este tipo de exámenes, fue la causa principal de este descenso. Así era manifestado por el alumnado en sus intervenciones en clase y en tutorías.

b) Se observó que, unido al incremento del alumnado (261 estudiantes frente a 64 en el curso anterior) en la modalidad tradicional de examen final, también se incrementó el % de presentados en esta modalidad (que ascendió al 77,4%, frente al 53% en el curso anterior) así como también se elevó el nivel de aptos, duplicando las cifras (31,8% frente al 15,6% del año anterior). Entendemos que un número importante de buenos estudiantes, que hubieran elegido la alternativa al examen tradicional de haber podido optar a la Modalidad A del curso 2012/2013, no se atreven a hacerlo en el curso 2013/2014 por ese manifiesto temor al examen oral, lo que justifica en parte ese mayor % de aptos en el examen final.

c) Con una trayectoria de dos cursos comprobamos que, mientras en torno al 60% (64,2% en curso 2012/2013 y 59,6% en 2013/2014) del alumnado que optó por la alternativa al examen final y por un sistema que exige un esfuerzo continuado a lo largo del curso, consigue superar la asignatura en la primera convocatoria, es un porcentaje significativamente más reducido (15,83% el primer año y 31,8% el segundo) el que la supera cuando la evaluación es exclusivamente la correspondiente al examen final y el alumnado concentra sus esfuerzos en fechas cercanas al único examen final.

5.2 Resultados en la asignatura Economía II del segundo cuatrimestre, curso 2012/2013 y 2013/2014.

Asignatura	Curso académico 2012/2013				Curso académico 2013/2014			
	Modalidad A		Modalidad B		Modalidad A		Modalidad B	
Economía II	Nº estu- diantes	% s/ Matrícula	Nº estu- diantes	% s/ Matrícula	Nº estu- diantes	% s/ Matrícula	Nº estu- diantes	% s/ Matrícula
Suspensos	39	13,73	27	33,75	20	10,58	37	23,42
Aprobados	200	70,42	13	16,25	100	52,91	58	36,71
Notables	24	8,45	8	10	48	25,4	17	10,76
Sobresaliente	1	0,35	0	0	11	5,82	0	0
Total Aptos	225	79,23	21	26,25	159	84,13	75	47,47
Total Presentados	264	92,96	48	60	179	94,71	112	70,89
Total matriculados	284	100	80	100	189	100	158	100
NP	20	7,04	32	40	10	5,29	46	29,11

Tabla 5. Resultados de la asignatura Economía II curso 2012/2013 y 2013/2014. (Modalidad A - evaluación continua) y Modalidad B (autoaprendizaje - examen final).

Fuente: Elaboración propia sobre calificaciones en primera convocatoria.

Los resultados (Tabla 5) en la asignatura Economía II, no son muy dispares con los de Economía I en ambos cursos académicos al implementarse, con ligeras variantes, las mismas modalidades de aprendizaje y sistemas de evaluación. No obstante su análisis, que resumimos en los siguientes puntos, nos lleva a interesantes reflexiones sobre las variantes citadas:

5.2.1. Economía II, curso 2012/2013.

a) El % de estudiantes que optó por la Modalidad A fue del 78% (284 de 364), confirmando que también en el segundo cuatrimestre y después de la experiencia del primero, son muchos los estudiantes que prefieren no tener que someterse a un examen final único como sistema de evaluación.

b) Se ponen de manifiesto los mejores resultados correspondientes a la Modalidad A: se presentaron el 92,96% y superaron la asignatura casi el 80% (79,23%) del alumnado inscrito. En la Modalidad B, la proporción de presentados fue del 60%, y la de aptos del 26,25%.

5.2.2. Economía II, curso 2013/2014.

a) También en este segundo curso, optaron por la evaluación continua más de la mitad del alumnado (54,4%).

b) En este segundo curso, en la primera convocatoria se presentaron casi el 95% (94,71%) y superaron la asignatura el 84,13% de los estudiantes inscritos en evaluación continua. En la opción con examen final, el porcentaje de presentados fue del 70,89% y el de aptos del 47,47%, mostrando resultados menos satisfactorios cuando el alumnado no recibe incentivos motivadores a lo largo del curso.

5.2.3. Economía II, comparación de los dos cursos.

En Economía II también se produjo un cambio sustancial en la metodología, como se expuso en el caso de Economía I. Fueron sustituidas las elaboraciones y entregas de mapas conceptuales y aportaciones personales por la realización de varios exámenes de test y uno

oral. Aunque en este caso el examen oral se planteó con carácter voluntario.

El porcentaje de estudiantes que optó por la evaluación continua se redujo (78% en curso 2012/2013 y 54,4% en curso 2013/2014), aunque esta reducción no fue tan acusada como resultó en la asignatura Economía I (83% en curso 2012/2013 y 36,6% en 2013/2014), al comparar los dos cursos. Se pone de manifiesto que cuando no es obligatorio el examen oral, más estudiantes siguen optando por la posibilidad alternativa al examen final.

6. Discusión

Se ha constatado que las calificaciones en cualquier sistema que obligue al alumnado a realizar esfuerzos de una manera uniforme a lo largo del curso, asociados a evaluación continua, arrojan mejores resultados académicos.

El porcentaje de estudiantes que optan por evaluación continua es muy dispar en los grupos, deduciéndose que esta decisión del alumnado está influida también por la motivación que trasmite el profesorado del grupo encargado de la docencia.

La introducción del examen oral obligatorio como parte de la evaluación continua produjo una drástica disminución en la elección de esta modalidad. Uno de los problemas evidenciados al introducirlo en el proyecto docente ha sido el nerviosismo y el miedo del alumnado al enfrentarse a dicho examen oral obligatorio. Hay que tener en cuenta que se propuso en la asignatura de un primer curso y en el primer cuatrimestre.

La realización del examen oral obligatorio presenta también inconvenientes para el profesorado. El primero es el tiempo necesario dedicado a la realización de la prueba, restando tiempo para la docencia, que se ve agravado cuando el grupo es numeroso. El segundo deriva de las dificultades que presenta una posible reclamación de la calificación por parte del alumnado, a falta de documento escrito o prueba audiovisual.

Además, tratar de evitar la posible discrepancia de criterios en una evaluación individual de las pruebas orales, aconseja que sean varios docentes quienes estén presentes en la realización de las mismas y que la evaluación sea conjunta. Ello exige mayor coordinación por parte del profesorado y se multiplica el número de horas que debe dedicar cada docente a estos exámenes orales.

7. Conclusiones

Ha quedado constancia de que, en ambas asignaturas y en dos cursos académicos, el alumnado obtiene mejores resultados sometándose a una evaluación continua. Pero también se han hecho visibles los inconvenientes de incluir exámenes orales obligatorios como elementos de la evaluación continua.

En consecuencia, en el curso 2014/2015 se utiliza en las dos asignaturas la metodología implantada en el curso académico 2013/2014 en el segundo cuatrimestre, haciendo tres exámenes tipo test y un examen oral voluntario. Es la que se pretende consolidar en los cursos próximos, si el análisis crítico del contexto y los resultados así lo aconsejan.

8. Bibliografía

- Bernal, J.L. (2006), *Pautas para el diseño de una asignatura desde la perspectiva de los ECTS*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. Disponible en: http://www.unizar.es/eees/doc/pautas_ects.pdf [Fecha de consulta: 13/10/14].
- Biggs, J. (2006). *Calidad del aprendizaje universitario* (2ª ed.). Madrid: Narcea.
- Brown, S., y Glasner, A. (Eds.). (2007). *Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques* (2ª ed.). Madrid: Narcea.
- Buscá, F., Pintor, P., Martínez, L., y Peire, T. (2010). Sistemas y procedimientos de Evaluación Formativa en Docencia Universitaria. Resultados de 34 casos aplicados durante el curso 2007-2008. *Revista de Estudios Pedagógicos*, 18, 255-276.
- Cabrera, A. Flor (2003). *Evaluación de la formación*. Madrid: Síntesis.
- Casanueva, C.; Vázquez, I. (2007) *Innovación en los aprendizajes de la titulación de turismo*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Castillo, Santiago; Cabrerizo, Santiago (2003). *Prácticas de evaluación educativa*. Madrid: Pearson Educación.
- Castejón, F. J. (2009). Sistemas de evaluación formativa y mixta que utilizan la evaluación continua combinada con examen. Experiencia 1. En V. M. López-Pastor (Ed.), *Evaluación formativa y compartida en Educación Superior. Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias* (pp. 150-154). Madrid: Narcea.
- Castro Nuño, M. et al., (2010) Experiencias convergentes de innovación docente en materia de Teoría Económica. En Del Pozo Barajas, R. (coord) *Nuevas formas de docencia en el área económico-empresarial*.
- Colás Bravo, P. & De Pablos Pons, J. (2005). *La Universidad en la Unión Europea: El Espacio Europeo de Educación Superior y su impacto en la docencia*. Málaga: Aljibe.
- De Castro-Camero, R. (2014) La tutoría en pequeños grupos como recurso formativo para el aprendizaje del Derecho Romano, en *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, número extraordinario 2014, 12 (3), 269-292.
- De Pablos Pons, J., Colás Bravo, P., González Ramírez, T. L. & Jiménez Cortés, R. (2007). "La adaptación de las universidades al Espacio Europeo de Educación Superior: Un proceso metodológico para el diseño de planes estratégicos". *Revista de Investigación Educativa*, 25 (2), 533-554.
- Delgado, Ana M., Oliver, Rafael (2006). "La evaluación continua en un nuevo escenario docente", en *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)* [artículo en línea]. Vol. 3, n.º 1. UOC. http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/delgado_oliver.pdf [Fecha de consulta: 7/10/14].
- Entwistle, N. (1990). *Teaching and the quality of learning in higher education*.
- Fonseca Mora, M. C. y Aguaded Gómez, J. I. (2007). "Una nueva Universidad, nuevos modelos para enseñar". En Aguaded Gómez, J. I. y Fonseca Mora, C. (Coord.), *Enseñar en la Universidad: experiencias y propuestas para la docencia*, pp. 13-17. La Coruña: Netbiblo.
- García Suárez, J. A. (2006). *¿Qué es el Espacio Europeo de Educación Superior?* Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Gil Flores, J. y otros (2004): *La enseñanza universitaria, planificación y desarrollo de la docencia*. Madrid: EOS.
- González Limón, M. y Vázquez Bermúdez, I. (2006). Resultados de la experiencia en la implantación de los ECTS en la asignatura de Introducción a la Economía en la Diplomatura de la EUEE durante los cursos 2004-2005 y 2005-2006, *Revista de Enseñanza Universitaria* 25:69-77.
- González Limón, M. y Vázquez Bermúdez, I. (2007). Experiencia piloto de implantación de los ECTS en las enseñanzas de Introducción a la Economía en la Diplomatura de Turismo de la EUEE. En Casanueva, C. y Vázquez, I. (eds.), *Innovación en los aprendizajes de la titulación de turismo*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Hannan, A., y Silver, H. (2006). *La innovación en la Enseñanza Superior. Enseñanza, aprendizaje y culturas institucionales* (2ª ed.). Madrid: Narcea.
- Hernández, F., Martínez, P., Da Fonseca, P. & Rubio, M. (2005). *Aprendizaje, competencias y rendimiento en Educación Superior*. Madrid: La Muralla.
- López, M. (2001). *La evaluación del aprendizaje en el aula*. Madrid: Edelvives.
- López-Pastor, V. M. (Ed.). (2009). *Evaluación formativa y compartida en Educación Superior. Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias*. Madrid: Narcea.

- López-Pastor, V. M. (2011). El papel de la evaluación formativa en la evaluación por competencias: aportaciones de la red de evaluación formativa y compartida en docencia universitaria. *Red U - Revista de Docencia Universitaria*, 9(1). <http://redaberta.usc.es/redu/index.php/REDU/article/view/198>. [Fecha de consulta: 7/10/14].
- Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) (2006). Propuestas para la Renovación de las Metodologías Educativas en la Universidad. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=12114> [Fecha de consulta: 9/10/14].
- Morales, P. (2005): *Implicaciones para el profesor de una enseñanza centrada en el alumno*. Universidad Pontificia Comillas.
- Rué, J. (2007). *Enseñar en la universidad. El EEES como reto para la Educación Superior*. Madrid: Narcea.
- Vázquez Bermúdez, I. y González Limón, M. (2010). Absentismo del alumnado y resultados académicos. Caso de la asignatura Economía I del Grado en Turismo de la EUEE de la Universidad de Sevilla. En Jiménez Caballero, J.L. y Rodríguez Díaz, A. *El absentismo en las aulas universitarias*. GEU editorial.
- Santos, M. L., Martínez, L. F., y López-Pastor, V. M. (2009) (Coord.). *La innovación docente en el EEES. Experiencias de evaluación formativa y compartida en la formación inicial del profesorado*. Almería: Universidad de Almería.
- Zabalza, M. A. (2003-2004). Innovación en la enseñanza universitaria. *Contextos Educativos*, 6-7, 113-136.
- Zamorano, S. y Parejo, J.L. (2007): "La renovación de las metodologías educativas como garantía de calidad institucional". *La Cuestión Universitaria. La renovación de las metodologías educativas en la universidad*, nº 2. Disponible en: http://www.lacuestionuniversitaria.upm.es/web/articulo.php?id_articulo=12